

COLECCION.



Representacion hecha á la Regencia sobre las ocurrencias de Castilla.

SERENÍSIMO SEÑOR.

Como Comandante de la primera Legion de Castilla, ó sea de la partida de guerrilla conocida baxo este nombre, y como Español que desea el bien posible de su amada patria, aunque sea á costa de su existencia personal, me presento ante V. A. S. lleno de la mayor veneracion hácia su alta dignidad para impedir de su justicia el exterminio de los abusos y depredaciones que se notan en algunas de las partidas de patriotas, y aun de ejército, sometiéndome al castigo á que mi conducta me haya hecho acreedor, á este castigo que imperiosamente reclaman ya el honor y la libertad nacional.

Sí, Sermo. Sr., es preciso confesarlo, bien á pesar mio y de todos los hombres que conservan aun el mas pequeño resto de aquel pundonor que era la mejor divisa de nuestros abuelos. Algunas guerrillas, y parte de gefes de ejército que andan derramadas por las provincias españolas son por la mayor parte, su mayor azote. Parece que el primer esfuerzo de libertad y de patriotismo que dió existencia á una que otra que se propusieron hacer el bien, sirvió de pretexto á las mas que se establecieron en varias épocas para ejercer impunemente sobre los miserables pueblos robos y atrocidades de todo género.

Si estos males se experimentan por desgracia en las provincias españolas sobre la calamidad que se les añade de estar ocupadas por franceses, mucho mas se nota en la fidelísima, en la heroica provincia de Castilla la Vieja, en donde se han reunido todos los excesos, todos los horrores, y todos los saqueos imaginables, y en donde se puede decir con verdad que nosotros los partidarios, y tambien algunos gefes de ejército, que nos hemos constituido defensores de aquellos pueblos, hemos hecho daños triplicados á lo menos con respecto á los que hicieron los franceses, pues que hemos llevado por todas partes la desolacion y la ruina de este entusiasmo por la independenciam que ha dado el primer grito de nuestro alzamiento.

No, no puede ponderarse bastantemente el abuso que allí hemos hecho de la lealtad, de la confianza y prontitud con que aquellos pueblos acudian á entregarnos tal vez las mismas subsis-

2
tencias que necesitaban para acallar su hambre, y que quando creían hallar en nosotros los apoyos de su libertad que enjugasen sus lágrimas, y los vengasen ó libertasen de los ultrajes del enemigo, no encontraban mas que tigres dispuestos para asesinarles con mano segura á la primera ocasion que se les presentase.

En efecto, Señor, no se oyen en toda Castilla mas que lamentos de millares de infelices destruidos por los mismos de quienes esperaban el socorro; y no hay pueblo en donde hayamos entrado alternativamente con los franceses en que el daño por nosotros cometido no esté en razon mas que triplicado con el ocasionado por aquel. A cada paso se encuentran ruinas de edificios, tierras yermas é incultas, abandonadas á las excursiones de animales carnívoros; pudiendo decirse que Castilla ha venido á ser un cementerio en que existe sepultada la hermosa poblacion que cubria sus fértiles campiñas, en donde estaba cifrada la principal esperanza de la independenciá y libertad española; y si algo ha quedado que haya podido salvarse de tan atroz devastacion, tal vez sucede que entre las quejas que arranca tan horrendo espectáculo á las víctimas que vagan por entre tanta ruina, se oigan las de la última desesperacion, que hace desear la dominacion enemiga como un medio de poner el país á cubierto de nuestras depredaciones y de los horrores que causan nuestras liviandades y torpezas.

¿Y como esto no habia de suceder si algunas de nuestras partidas de guerrilla, y parte de los exércitos, se han convertido por lo comun al único oficio de poner á logro la indefension de los pueblos, y el riesgo que temen del enemigo, levantando escandalosas y súbitas fortunas sobre el deseo que tienen los mismos pueblos de no ver la cara, si es posible, á todo lo que lleva el nombre frances? ¿Como no ha de suceder así, quando hay comandantes de partida, y de exército que se han hecho poderosos, teniendo hasta la impudencia de hacer alarde de sus robos, y de pasearse como en triunfo por todos los lugares que él mismo ha sacrificado á su codicia, insultando á su miseria, y aun á su patriotismo y fidelidad? ¿Como no ha de suceder así, quando la sed insaciable de enriquecerse á costa de sus hermanos hace que tengan tales hombres el mayor interés posible, no en que se acabe esta guerra devastadora, de que no hay exemplo en las historias antiguas, sino en que se prolongue, y que nunca se concluya mas bien y en que haya franceses, porque entre tanto tienen abierto á su discrecion el teatro de sus atroces incursiones? ¿Como no ha de suceder así, quando los tales hombres viven ya persuadidos de que pues sus excesos llegaron hasta el último colmo, solo el desorden, la confusion y el baraxamiento de cosas que ahora suceden son los que pueden guarecerlos y asegurarlos

en la posesion de sus iniquidades, libertándose de los cargos y castigos que habrian de sufrir indispensablemente en medio de una tranquila paz, y quando el pueblo se hubiese recobrado del espanto que ahora le infunden las cuadrillas de facinerosos que por donde quiera le rodean? ¿Y como no habia de suceder así, si ha habido entre las mismas partidas tal trastorno y tal confusion, que las malas, que parece que se dedican á asolar á la patria, se han levantado por su procacidad en hacerse su panegírico, y por las riquezas que hacen callar no al zelo, sino á la codicia de algunos gefes de nuestros exércitos que podian y debian castigarlas, se han levantado, repito, con la gloria y prez que correspondia á las pocas partidas verdaderamente patriotas, que han sabido conciliar con su moderada subsistencia el bien estar de los pueblos de que fueron y son libertadoras, y de los cuales merecen la gratitud, que es el premio que mas satisface á las almas virtuosas?

Sí, no hay que dudarlo. Son muchas entre nuestras partidas las que hacen la guerra á nuestros pueblos igualmente que á los enemigos. Y son muy pocas las que no dexen señalada con sangre y horror su entrada en los pueblos, y en los hogares de los patriotas.

Ni las Córtes generales, ni V. A. S., ni los periodistas de Cádiz, ni los patriotas que en esta Ciudad tanto hablan de nuestros exércitos, y del estado lastimero de nuestras provincias, tienen de lo que en ellos pasa, y especialmente en la de Castilla, sino una idea genérica y muy imperfecta, pareciendo que aquí habita el letargo, y que aquí se han domiciliado los habitantes de otro mundo que el Español, puesto que aquí se piensa y se obra en el concepto de que mas allá de los montes hay una España semejante en opiniones acerca de las providencias gubernativas que se deban adoptar, muy semejante, vuelvo á decir, al pequeño simulacro de la España que existe encerrada dentro de las murallas de Cádiz.

Todos, todos, en efecto, ignoran las principales proezas de algunas partidas, que á mano salva se dedican á quitar de sobre la haz de la tierra hasta el nombre Español. Todos, todos ignoran las estupendas habilidades de que se valen en su táctica infernal de estruxar á los pueblos, y en hacer que cobren ódio al mismo Gobierno legítimo, baxo cuya sombra se estan cometiendo impunemente las mas horribles carnicerías y depredaciones. Oyga V. A. S. por un momento, y por la primera vez lo que comunmente está sucediendo en las provincias de Castilla.

Partidas, sin número, de guerrilla y exército, mandadas por los que se llaman defensores del Estado, recorren las campiñas y poblaciones de la misma Castilla, es decir, de aquel antiguo granero de nuestra Monarquía, y semillero de valientes y honrados hombres, allí buscan á las justicias para exigirles raciones y



4
cantidades arbitrarias, aun sin dar pretexto alguno que pueda hacer menos sensible en alguna manera su apronto: y si no se les da todo lo que piden, amarran á las justicias á qualquiera árbol que haya en las plazas ó en los exidos de los pueblos con gradearias, que se semejan á patibulos, y les dan cincuenta ó mas palos hasta que consiguen lo que desean, ó satisfacen al menos al malvado designio de hacer el daño solo por hacerlo. Allí es en donde á los pobres ganaderos se les arrebatan de su vista todos sus ganados, y se llevan despues á vender á Portugal, en donde se hacen pasar como un botin ganado al enemigo despues de una gran batalla. Allí es en donde á los mas hacendados patriotas, quando son ricos ó poseedores de grandes fortunas, se les arroja encima la nota de traidores, para obligarlos de este modo á transigir con su propio peligro, y á que comprén su libertad ó absolucion á costa de una buena parte de sus riquezas que se tragan los comandantes, privando al Estado de un recurso que tendria seguramente, si aquellas riquezas se reservasen para sus ahogos, y á cuyo sacrificio estarian bien prontos los mismos patriotas que ahora se ven de ellas despojados. Allí es en donde se echan las mas exorbitantes contribuciones, donde se toman los fondos públicos, donde se hacen requisiciones de mozos, no perdonándose ni á los cojos, ni á los mancos para venderles despues su libertad, la de los inútiles á un precio, y á otro carísimo la de los útiles, en donde esta escena se repite quatro ó seis veces al año, habiendo hombre que tuvo que redimir su libertad otras tantas veces. Allí en donde por qualquier pretexto se mandan embargar cien caballerias, por exemplo, para que los comisionados embarguen trescientas, y se les dé su libertad por el dinero que ofrecen sus dueños: volviendo á hacer nuevo embargo en una nueva entrada para la qual siempre hay motivos aparentes, y en donde tambien se vuelve á executar la misma estratagema, repitiéndose esta en todos los pueblos, llevando las caballerias que se piden, y se traen acá y allá en continuo movimiento por ocho ó mas dias sin objeto determinado para alucinar á los pueblos, y hacerlos entender que se trabaja en su beneficio. Allí en donde no se conoce puente, vado, camino ni vereda que no esté sugeto, baxo la férula de los comandantes, á pagar exorbitantes portazgos que van á acumularse en las manos de los que se dicen soldados de la nacion, y no lo son sino del robo y del asesinato. Allí en donde el antiguo malvado no ha hecho mas que mudar el nombre á sus procedimientos llamando contribucion al robo, y castigo al homicidio. Allí en donde la muerte de los franceses, por exemplo, sirve de titulo para robar millones de reales y destruir millares de familias, en donde los nombres de Ingles, Frances, Ita-

liano, Aleman ó Español no son del caso, quando se busca dinero á todo trance. Allí en donde el que estaba en extrema miseria, y no tenia sobre que caerse muerto, adquiere con sus riquezas la nombradía y el respeto que impone silencio á todos los pueblos, á todas las justicias, y á algunos comandantes de exercito, con los quales alterna, y no se hallan exentos de muchas y muy grandes reconvenções, pues que exercitan tambien excasos iguales á los de las partidas sueltas. Allí en donde se adquieren los medios de hacerse con los grados y distintivos que quieren porque todo paga parias al dinero: en donde lo que menos se adquiere es el botin sobre el enemigo, porque las yeguas, caballos, vacas, merinas, cerdos, y todo género de ganados que se encuentran en las dehesas de los amigos inermes es el botin que se presenta mas á mano para aquellos hipopotamos, que así como los del Nilo todo lo tragan menos lo que no es un aliciente de la codicia. Allí en donde los pósitos del trigo, los tributos, las rentas reales, las bulas, el papel sellado, las encomiendas, las rentas eclesiásticas vacantes, las tercias, los novenos, las sisas, y todo género de contribuciones acuden á engrosar los latrocinios de esta especie de caravanas que, peores que las de los Arabes del desierto, vienen á la desvandada á sorprender y sojuzgar á los pueblos. En donde estas caravanas se echan sobre los tributos que remiten los pueblos á las capitales en fuerza de requisiciones militares de los franceses, y no para libertarlos de que se repita contra ellos, como está sucediendo, otra requisicion mas horrenda y sanguinaria, sino para abandonarlos á la merced y á la furia del enemigo, mientras las mismas partidas corren á repartir entre sus individuos el amargo fruto de los sudores y de los afanes de los infelices pueblos, en vez de entregarlo, como debieran, á disposicion del erario público.

Sería, Señor, nunca acabar el entrometernos en la descripción de los péfidos manejos de que se valen las malas partidas de guerrillas y de exercitos para enriquecerse sobre los pueblos, y para exercer sobre ellos todas las indecencias y desacatos de que los mismos franceses se horrorizan. Hablen de esto con especialidad las justicias de Frades, de Vilarifio, de Pereña, de Masueco, de Mierza, de Vilvestre, de Barrueco, de Saucelle, y de todos los pueblos, en fin, de las provincias de Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo; y hablen los pasages mas señalados y recientes, entre tantos como hay, y de los quales se tiene mas noticia. Oigalos V. A. S.: sépanlos las Córtes generales y extraordinarias; y sépalos el mundo todo, para que todos se horroricen y se acelere el remedio de tantos males.

Es de saber en efecto que en Espeja, pueblo entre Ciudad-



Rodrigo y Portugal, había poco há un labrador muy bien acomodado, pero tan patriota Español, y tan decidido por nuestro Gobierno, aunque natural de Portugal, que llegó á ser el objeto de la execración de los franceses, y le perseguían de muerte. Un día sorprendieron al pueblo; pero aquel honrado ciudadano pudo libertarse de la fútil enemiga, abandonando su casa y noventa vacas, de quatrocientas que tenia antes. Los enemigos se apoderaron de todo su haber, no dexando en su casa el valor de una peseta. Los franceses se detuvieron en Espeja por algunos días; y traían pastando las noventa vacas en los términos del pueblo mientras que creía su dueño que un comandante de partida de aquellos que se han levantado con el primer nombre, y que no estaba muy lejos, trataría de rescatárselas con su tropa, como muy bien pudiera haberlo hecho sin mucho riesgo. Como el mismo dueño viese que el tal comandante no daba para ello disposición alguna, se arriscó con sus criados y amigos á la empresa del rescate: lo logra con el riesgo que puede imaginarse, atendida su corta fuerza, é introduce las noventa vacas quatro leguas dentro de Portugal. El comandante, que tambien allí se hallaba comiendo regaladamente con las raciones que exigía mientras que los paisanos andaban en los peligros, apenas ve las noventa vacas rescatadas y puestas en salvo, quando se las quita al pobre dueño. En vano este clama con las mas sentidas quejas, porque se le amenaza, si no se retira, hasta con la pérdida de su vida. La partida, triunfante de la gran batalla que acababa de dar, se interna mas y mas en Portugal: allí publica que acababa de destrozar una gran porcion de franceses á quienes habian quitado aquellas vacas. Los Portugueses se entusiasmaron de tal modo que los quieren llevar en triunfo, y no se átreven á quejarse á su vez de que con las mismas vacas y caballos viesen talar las mieses que estaban segando. Los de la célebre partida venden con este engaño sus vacas al mayor precio posible: á pocos días va el pobre dueño en pos de ellas, refiere el hecho como habia pasado; y quedan los Portugueses tan asombrados de esta perfidia, como indispuestos contra nuestras partidas en general, pues que por las unas padecen las otras en su opinion.

Otra partida sorprendió en el Barco de Ávila, con fuerzas muy superiores, á unos pocos de franceses, y por no asustar á estos, solo cuidó del trigo que tenían recogido, dexando marchar á los mismos franceses: y embargando los carros de aquel partido para conducirlo á Tornabacas. En esto los franceses se refuerzan y vuelven á cobrar la presa en Tornabacas echando á huir los nuestros. Los franceses entonces tratan de vender el trigo; pero los de Tornabacas, previendo lo que les podía suce-

der, se excusan á ello. Los enemigos, despues de haberlos saqueado, les obligan á que les compren el trigo ó á que lo vuelvan al barco: y en esta dura alternativa eligen el primer extremo. Se van los franceses, vuelven los Españoles, cargan con el trigo que por la fuerza habian pagado aquellos infelices, y en vano ponian el grito en el Cielo, porque nuestros heroicos defensoras fueron inexorables, y ademas tanafia proeza valió á quien la dirigió un grado y el mas alto renombre entre los pueblos alucinados con las patrañas que se les hizo creer sobre esta ocurrencia.

El dia 6 del enero de 1810 llegaron 160 franceses á Frades á tiempo que en aquellas inmediaciones habia mas de 600 soldados Españoles, todos empero huyeron abandonando los pueblos al saqueo de los enemigos menos un Español, que lo es de todo corazon, y que allí se hallaba con unos 28 hombres. Al instante pasa este un oficio á varios comandantes que estaban mas á mano para ponerse de acuerdo con ellos á fin de cargar al enemigo que de ningún modo podia resistirse. Solo de uno recibe contestacion de que el dia 9 se presentaría en Frades con 250 hombres para combinar sus operaciones con el comandante de los 28. No faltó este á la cita y atacó al enemigo, esperando que sobrevendria el del socorro prometido: mas lejos de acudir, quando le vieron comprometido en la accion, se retiraron los 250 bravos defensores, por mal nombre, y los franceses permanecieron en aquel pueblo hasta el 2 de febrero, arruinando todo aquel pais. Apenas lo dexaron libre entraron los que no querian hacerlo quando hacian falta, y pidieron seis mil reales. Como los Alcaldes hubiesen contestado que los franceses no habian dexado en el pueblo ni seiscientos reales, los soldados Españoles los amarraron á un álamo, y empezaron á descargar palos sobre ellos. El pueblo gritaba al ver tanta demasia, y la justicia lloraba amargamente; pero en vano porque no daba lo que le pedian y no podian.



Mas de una vez ha sucedido tambien que á trueque de hacer dinero á qualquiera costa desembargaban las partidas las caballerías acopiadas, substituyéndoles para executar su servicio de transportar trigos á Portugal, nada menos que á los mismos hombres á quienes un momento antes no se les pudiera hacer creer que se les obligaria á hacer oficios de bestias.

En varios pueblos ha sucedido no menos haberseles echado por contribucion mensual la misma cuota que antes pagaban en un año, y quando agoviados por un peso que se les hacia insoportable tuvieron que decir que no podrian mas, sus justicias se vieron condenadas á encierro, con orden expresa que su alimento fuese pan y agua, y que no se les diese recado de escribir, y gracias á la caridad de los pueblos: á ella se debe que no hayan

perecido muchas víctimas, añadidas á la que por este mismo título fueron sacrificadas en el fuerte de la Concepcion.

En otros pueblos se arrendaban diezmos por los franceses, y aunque habia tropas Españolas que de esto eran sabedoras no lo estorbaban, porque entre ellos y otros habia su comercio, y el comisionado frances y los partidarios Españoles, y un Administrador Español eran los manipulantes de este negociado. Súpolo un, desgraciado patriota: cortó los manejos de este tráfico: hizo arrendos á nombre de la Nacion; aplicó su producto para vestir á trescientos soldados que estaban lidiando por la patria, y he aquí la ocasion que se tomó para atropellarle y perderla, y he aquí el motivo verdadero por que no se le ha podido hasta ahora por mas que lo ha solicitado.

Para colmo á este género de iniquidades lo sucedido á Don Francisco Tapia. Este patriota, Procurador Síndico general de la Villa y partido de Ledesma, llevado de su acreditado zelo, levanta una compañía de soldados de caballería para servir á la patria. Abandonó su casa y familia, é hizo tomar las armas á dos hijos que tenia, aunque casado el uno y con hijos. Perseguido por los franceses su familia por este rasgo patriótico, se ve en la precision de desamparar su casa, reduciéndose á vivir en el lugar de Perea en la mayor miseria. Entran los franceses en Ledesma y saquean su casa al mismo tiempo que los Españoles prenden á este patriota con dos soldados que le acompañaban viéndose perseguido á un tiempo por Españoles y franceses por una misma cosa. Un mes estuvo preso Tapia pidiendo que se le dixese siquiera por que se le prendia; pero no lo logró. A los soldados, en premio de los servicios que ellos y sus familias habian hecho al Estado, habiéndosele presentado con caballos y armas, se les dieron baquetas. Al cabo se les puso en libertad, mas perdieron sus caballos, maletas y dinero, y fueron destinados á un regimiento de infantería.

Estos, Señor, son los hechos de muchos partidarios de guerrillas y de exercitos que suenan en los papeles públicos como redentores del Estado, no porque entre ellos no haya quien merezca este título en propiedad, á quienes deberemos la libertad de España, estando ocultos á la faz del mundo, porque sus tareas en el exterminio de los franceses y sus pocos robos no le permitian tener hombres pagados en la Corte para que publicasen sus hechos verdaderos, contentándose solo con hacerlos, así como los otros tienen precision de suponer y publicar lo que han soñado. Y ahora bien, no soy yo quien trata de justificarse de los graves crímenes que quizá mi partida habrá cometido, y yo á su frente, porque á tanto ha provocado el desorden ge-

neral, y á tanto la desvergüenza que entre nosotros ha cundido. Las cosas han llegado á tal extremidad que ya es preciso que me acuerde de que soy Español, posponiendo, si es necesario, mi existencia propia á la gloria y á la prosperidad de la patria para delatarme á la faz de la Nacion entera: y delatar á los que conmigo hayan sido cómplices de las iniquidades que aquella ha sufrido, y está sufriendo aun para nuestro eterno oprobrio. Es ya tiempo de que nos conozcamos. Es tiempo de que se distinguan los verdaderos patriotas de los que baxo este título no son mas que ladrones públicos. Es tiempo de que el vicio no se confunda con la virtud, y de que se salga de una vez de la infame vehérria que hace sostener las malas partidas á costa de la buena opinion y gloria de las que promueven la salvacion de la patria sin empobrecerla y destruirla. Y es tiempo, en fin, de que se sepa quienes son los comandantes de partidas que sobre la ruina de sus compatriotas, y desde su antigua miseria han erigido palacios, paseando tal vez en carrozas, sus vicios y liviandades, y quienes los verdaderos patriotas que para formar legiones de defensores de la misma patria han gastado su dinero y vendido sus haciendas, habiendo sido su suerte la de ser atropellados por los generales en gefes, sin que se les haya oido, por mas que hubiesen pedido la reclamacion de sus agravios.



Para hacer este escrutinio severo, para vengar á la justicia Nacional, para reintegrar á los pueblos de las rapacidades que han sufrido á costa de estos inmensos caudales de que fueron despojados, para reparar los agravios de los comandantes patriotas que fueron atropellados despues de haber agotado sus haciendas en la defensa del Estado, y para salvar el decoro del Gobierno de V. A. S. se necesita sin duda de una residencia fuerte y protectora, de una residencia que se organice con un auxilio de fuerza militar que imponga á los mas soberbios y orgullosos, y de una residencia que, así como los *comisionados Dominicos* que enviaba Carlo Magno á las provincias de su Imperio, y de los cuales habla en sus famosos Capitulares, recorra los pueblos, los oiga en sus quejas y clamores, haga comparecer ante sí á todos los comandantes de partidas para que reciprocamente se acusen de sus atrocidades, fiscalizándose por medio de careos, á fin de que se descubra quienes son los culpados, y quienes no, imponiendo sobre la marcha el castigo al que lo merezca; y enviando execuciones militares que se apoderen de sus haciendas y caudales ganados á fuerza de destruir los pueblos, con los que puede muy bien mantenerse, y sin que nada les falte, las tropas que hay en Castilla sin ahogar mas á aquellos miserables habitantes. Por lo que á mí toca, Señor, conde de... me comprometo á V. A. S.,

que por cada duro que se descubra que haya robado á los pueblos durante mi comandancia, y por cada duro que haya sacrificado, aunque haya sido de mi propio caudal, no al exterminio del enemigo, sino al fomento de vicios y atrocidades, se me imponga la multa de cien ducados además de incurrir en la nota de mal Español y enemigo de nuestra heroica causa, puesto que no hay mayor delito que robar los pueblos indefensos, abusando de su misma confianza y generosidad. Pero pido también, que por cada duro que haya gastado otro qualquier comandante de sus propios bienes y con beneficio del Estado y de la defensa comun, se le premie esta generosidad con otros cien ducados, haciéndose esta exacción sobre las riquezas de los comandantes que se han prostituido al vicio del robo y del pillage, y que nada han hecho que pueda compensar de alguna manera tanto daño y ultraje.

Si á esta residencia que se pide á V. A. S. añadiese sus buenos y eficaces oficios con el Augusto Congreso Nacional, para que se acelere la gran medida del establecimiento de milicias nacionales, de estas milicias destinadas para conservar el fuego nacional y preservarnos de otra fuerza que nos quiera sojuzgar, hará un bien imponderable, llevando hasta su colmo la gloria inmortal con que debe comparecer su Gobierno. Las milicias nacionales, al paso que por la mayor parte pueden, bien constituidas, hacer por sí los servicios que de las partidas se prometió la España, pueden tambien, al favor del espíritu que debe animarlas, y de la fuerza de la union de cuerpo, oponer un dique poderoso contra las partidas que se contemplasen necesarias, apartándolas de la tentacion de abusar de la confianza de que se revisten; resultando de aquí que solo se vería la utilidad de las partidas mismas, y no sus inconvenientes.

Así, pues, Sermo. Sr., pido encarecidamente á V. A. S. se digne, para remedio de tanto mal como sufre la patria, disponer una residencia de todas las partidas de guerrilla en los términos que van indicados, ó en los que á la sabiduría de V. A. S. parecieren mas á propósito, practicando al mismo tiempo los oficios mas eficaces para que se acelere en lo posible el establecimiento de la milicia nacional, pues por lo que á mí toca, y en la parte que me quepa en la residencia que se disponga, me someto el primero á experimentar sus resultas; y quiero que por la misma ley pasen los demas, como dicta la justicia y la igualdad, y como lo exige ya el honor nacional y el de V. A. S., tan atrozmente comprometido. Cádiz 20 de abril de 1813. = Serenísimo Señor =
Tomas García.

Después de haber entregado esta representación á la Regencia, y antes de darla á la imprenta, oí en un café disputar á dos oficiales sobre las maldades de las guerrillas. El uno, mas prudente y despreocupado, decia que no menos daño habian hecho algunas divisiones del ejército sin molestar tanto al enemigo; pero los dos convinieron que los oficiales de estos no debian alternar con los de aquellas.

Si se contraen á las partidas que no han tratado mas que de enriquecerse, empobreciendo á tantos, y á los ejércitos que han obrado bien, tienen razon. Pero pregunto: si una partida, levantada por un paisano, se hubiese igualado al mejor ejército, tanto en la conducta con los pueblos, quanto en hostilizar al enemigo, ¿qual tendría mas mérito? Y si á esto se agregase el desinterés de no haber tomado de la Nacion el paisano la mas leve cosa, estando pagado el otro por ella mucho tiempo, ¿que diferencia no habria entre estos dos? Y si añadiese á estos méritos el de gravarse á sí mismo por no gravar á la patria, ¿con quien se cotejará? Es cierto que todo ciudadano está obligado á defenderla; pero ¿á quien obligará mas, al paisano que paga por que le defiendan, ó al militar que cobra por defenderla? Es muy justo que á las malas partidas no se las considere como defensoras del Estado, como tampoco á los malos ejércitos, y menos si sus individuos han adquirido en esta desoladora guerra un solo maravedí de aumento en sus caudales, pues en tal caso se les debe considerar como agentes de Napoleon y enemigos declarados de nuestra causa. Todo buen Español ha empobrecido en esta época: ¿y puede por ventura tenerse por bueno el que ha enriquecido en ella á costa de la sangre de su hermanos? Y podrá este desear la conclusion de la guerra para que acabe su fortuna, y se descubran sus manejos?

Es necesario que confesemos que si no hubiera habido partidas, á pesar de las muchas malas, que debieran estar confundidas para que no fueran el opróbrio de las buenas y de la Nacion, no tendríamos la esperanza de ser libres. ¿Que general, despreciando todo riesgo, haberes y familia, se ha metido entre los franceses, rodeado por todas partes á dos y tres leguas de distancia sin poder dormir en poblado, á recoger mozos para alarmarles, y hacer que peleen por su independencia? ¿Qual ha entrado en un pueblo ocupado por el enemigo á comprar armas, municiones y monturas para hacerle la guerra? ¿Y qual ha comprado la libertad de los prisioneros Españoles con su propio dinero, vendiendo para ello lo que poseia, quedando en la indigencia, como lo han hecho algunos comandantes de partidas, bien á peligro de su



vida, y sin ser lo que causaron sus desastradas batallas y prisiones? Si las competencias que se han formado por algunos oficiales del ejército para desacreditar aun á las buenas partidas (que acaso son las que mas se ódian por cierta clase de sugetos, y las que han sostenido el entusiasmo) se hubieran formado sobre el que mas victorias consiguiera contra los franceses, otra sería la suerte de España: habría dos años, quando menos, que no los tendríamos en ella. Creen algunos que las victorias conseguidas por los que no son militares de profesion, y que no han gravado por muchos años con sueldos al Erario, no tienen gracia ni merecen premio; así es que el mérito consiste en los mas ó menos años de profesion, aunque jamas se vea al enemigo. En verdad que algunos oficiales han estado bien sosegados en parages seguros, mientras los paisanos en los riesgos, para despues que no los hubiera ir á mandar á los mismos que se los habian alejado, apropiándose la gloria sin tener la mas mínima parte, persiguiendo de muerte al que habia tenido la nobleza de no hacerse rico porque no podia contribuirle.

Bien palpable lo vemos con un comandante que hay en Cádiz muchos meses hace, que gastó su dinero, vendió su patrimonio para rescatar los prisioneros Españoles en Madrid, alarmó y sostuvo á sus expensas á los defensores del Estado, no robó ningun pueblo ni paisano, no sacó ninguna contribucion, rescató de los enemigos varios diezmos que empleó en bien de la patria, con sentimiento de algunos Españoles, trató de contener algunos excesos cometidos por los que se llamaban defensores de la patria, dió veinte acciones victoriosas con su tropa, aunque pequeñas algunas, á los franceses en catorce meses, sin que se insertase ninguna en los papeles públicos, se grangeó la voluntad del pais que recorrió, y por esto solo le despojaron de la comandancia y tropa que tanto le habia costado, contra todo derecho natural, sin hacerle cargos, sin oírle en justicia, y contra las leyes sancionadas por la Constitucion; pero muy á placer de los franceses. Deseaban estos con vivas ansias este triunfo que no habian podido conseguir por medio de intrigas, persuasiones y sobornos; pero sus agentes enmascarados con título de nuestros soldados, les pusieron pronto la victoria en las manos.

Formaba mucho contraste la conducta de aquel comandante con la de los que han aniquilado los pueblos y merecido el ódio de todos; pero hacian de este modo menos aborrecible la dominacion de los enemigos, y les acomodaba asegurarles en la posesion para asegurar ellos las inmensas riquezas que han sacado impunemente.

Poco sirvió á muchas autoridades, amantes de nuestra justa

causa, reclamar ante la Regencia pasada la injusta que contra aquél se hizo: todo fué en vano, dando motivo este abandono á que los que hasta allí habian obrado como defensores, robasen en adelante, y aumentasen el número de los enemigos. La Secretaría de guerra ha entendido en este negocio; y para averiguar la verdad pidieron informe á los autores de este desastre. ¿Confesarían de buena fé que ellos eran culpados? ¿Y pesarían en la Secretaría con balanza fiel las razones de los mismos autores con las verdades de mas de trescientos hombres imparciales, de toda integridad y pureza? El resultado no lo demostró. ¿Así se administra la justicia en España, y se premia á los que teniendo comodidades antes de la revolucion las han ofrecido todas con su sangre para libertar á la patria de la esclavitud, reduciendo sus individuos á la mayor miseria? ¿Eran estos acreedores á ser el ludibrio y ridiculez de los que tienen obligacion de protegerles? ¿Es este exemplo para que insistan los Españoles en la lucha; ó para que desistan? ¿Manda la Constitucion que se premie al que toma lo ajeno y se castigue al que dá lo suyo? ¿Se conservan así los derechos del honrado ciudadano? ¿Así se despoja al propietario de la posesion, sin otra causa que la arbitrariedad y el despotismo no conocido hasta ahora? ¿Y á los que nada nada tenían, y en el dia se hallan con mas de diez millones, adquiridos, como puede discurrirse, y que desean sin disputa la existencia de Napoleon mas que la nuestra, así se les condecora con grados excesivos? ¡Infeliz Nacion! ¿Merecía tu heroísmo un trago tan amargo como el que te han dado tus hijos espureos? ¿Que dirán los buenos? Dirán que escarmentemos en cabeza ajena: que para valer es necesario tener, ó robar aunque sea de lo mas sagrado, y por los medios mas groseros. Si se hubiera querido el orden, ¿se hubiera castigado al que lo tenia? ¿Quantos lazos se han echado para envolver á estos en los crímenes, y hacerles victimas desgraciadas de su heroico patriotismo! Así se verifica con tres emisarios que han llegado á esta plaza para confundir la verdad á fuerza de dinero.

¿Que extraño es, pues, que digan los pueblos que tratamos de asolarlos con el fin de no dexar un recurso con que alimentar á los verdaderos defensores de la patria, para que debilitados estos no puedan resistir al enemigo, y entregarlos á su ferocidad? ¿Y por que agraviarnos de que nos censuren que esta guerra la prolongamos los que queremos levantarnos con las riquezas de toda la Nacion á costa de tanto derramamiento de sangre? El pueblo dice, é yo lo creo, contribuimos para mantener y vestir doble tropa de la que hay: el soldado no come ni viste, ¿donde va esto? Aquí hay trampa. Estas son las voces generales que se oyen mucho tiempo hace á los que creemos que no lo entienden.



14
Se de un famoso general que llegó á una provincia casi rescatada por los patriotas: con la tropa que llevaba, y la que á sus órdenes pusieron aquellos, juntaría como quatro mil hombres. Al momento principió á alistar toda la juventud de aquel pais, y despues de un año de requisiciones y molestias á las justicias y bolsillos, tendría pocos menos soldados que los que le entregaron al principio, ¿quantos hubiera juntado este entre los franceses? Mientras tanto corría su fama por todas partes, diciendo: el general N. tiene tantos hombres; pero jamas se diría, tantos millones y tantos hombres ha tomado el general N. de los patriotas, con los que ha destrozado á tantos franceses. Es cierto que como los patriotas no entienden las sublimes tácticas militares, no saben como se disipan los hombres y los millones sin dar ataques ni hacer vestuarios; y menos entienden el bien que en globo resulta á la Nacion con estas incomprehensibles operaciones. Una gran batalla aunque se tarde quatro ó cinco años en disponer, y aunque en ella se pierda toda la artillería, provisiones, fusiles y soldados (tal como la de Ocaña) importa poco, como sea con las reglas del arte. Á Cádiz deben venir los buenos partidarios á aprender estos grandes cálculos, para que en tanto descansan los franceses.

El Rey D. Carlos IV. mataba mucha caza quando se la daban junta los monteros y se decía: ¿que bien tira el Rey! Pero en esta guerra aun así no se han aprovechado los tiros, espantándola con los truenos para que corriera mas.

En otro papel que se dará al público intitulado: *Triunfo de la intriga y persecucion del verdadero Español* se dirá mas por extenso los excesos cometidos en Castilla y otras partes, con los nombres de los actores: no se ha publicado antes por no haber podido costear la impresion; pero horrorizado un Español (que no lo es de nombre) del mérito y aprecio que se ha dado al crimen y á algunos de los encargados en nuestra defensa, se ha propuesto costear este y aquel.

Las Córtes y la Regencia actual, que tanto desean el bien de la Nacion, y el de quien la ha servido de veras, tomarán parte en sacar garante la verdad, confundiendo el vicio que tantos estragos nos ha causado.

Bien claro está el espíritu de la representacion de este noble guerrillero: acusa á las partidas de paisanos igualmente que á las militares, para mostrar su imparcialidad; por lo demas se conoce por su relacion quienes son los mas culpables, y quando descubra los nombres (como ofrece) ya se verá que calificacion merecen algunos.

que quieren pasar por héroes, y que disfrutan ya premios de tales. No es muy extraño, que una partida de paisanos voluntarios levantada por sí misma, sin dependencia, y sin disciplina, ni ordenanza cometa algunos excesos? Pero como puede tolerarse esto en tropa reglada, que obra por estrechísima obligacion, y mandada por oficiales de honor, que tienen una menuda, y rigurosa ordenanza, y son responsables de la mas leve falta? Feliz Galicia, que los males que ha padecido apenas los puede atribuir á otros, que á los vándalos enemigos; pues aunque ha visto algunos de sus hijos espurios en magistraturas, secretarías, y comandancias civicas, con sus escarapelas tricolores, y servir otros de exploradores, geografos, espías, satélites, gazeteros, proclamistas, censores, obsequiantes &c. &c. &c., al fin estos traidores ya eran enemigos declarados, y de estos no se estrahan las vejaciones, como de aquellos, que se alistaron entre los patriotas insurgentes contra el tirano. No dejó de haber algún otro exceso de parte de los paisanos; pero tambien se ingirió algun militar, que dejando á los primeros en las hastas del toro durante las refriegas, siempre acudia con brabura, y bizarría al borin, y exigía gracias de los pueblos con exácciones, y crímenes, que no quedarán ocultos.

En fin esto se acabó; mas no queremos pasar en olvido un contraste, que inmediatamente á la salida de los enemigos se empezó á experimentar. Muchos de aquellos valientes brigans que con hoces, chuzos, garrotes, y escopetas acometían, acosaban, y rindieron algunas veces al enemigo atrincherado, hemos visto despues con sus carros de bagaje ostigados por algunos gatos que por baldon les llamaban gallegos, y el nombre que estos habian hecho famoso en toda España era el título que tomaban para darles de rempajones, y de palos, y lo que les llegaba á las niñas de sus ojos, les picaban los bueyes con las puntas de las bayonetas, para sacarles de su paso natural; O heroica paciencia, y sumision de un pueblo exemplo de valor, patriotismo, y fidelidad! Pero que mucho, que se portasen así con aldeanos pobres, y sufridos, quando tantos alcaides, y regidores experimentaron la brabura de estos martes, como si les debiesen la libertad. Mucho debe esta provincia á incansable celo del eclesiástico D. Jacobo Alvarez por su penosísimo, y gratuito trabajo en el ramo de provisiones; pero todavía mas por la defensa heroica que hizo de ellas en continuos asáltos que como á real enemigo le dieron algunos valientes sable en mano; Patria desventurada, como se conoce que estás huérfana! Si este buen patriota hiciera una historia de todos los fraudes, enredos, y robos que descubrió, contuvo, é hizo castigar, se vería quanto se arruina la patria por no tener zeladores tan desinteresados, rectos, inteligentes, é infatigables? Pero que dirían nuestros abuelos, que ha-



man barbaros algunos de nuestros modernos oficialitos, si les vieran sacar el sable contra un eclesiástico, ó qualquiera hombre indefenso? Pero que es esto quando en Santiago algunos lo arrancaron contra mugeres? ¡O magnanimo valor! y despues dirán que hay oficiales, que así que avistan al enemigo no paran en muchas leguas hasta que llegan á guarecerse de las faldas de sus madres.

El estado de terror, y espanto, opresion, miseria, desamparo, y abatimiento, en que llegaron á verse algunas de nuestras provincias, quisiera yo que con detencion, y de cerca contemplasen nuestros críticos, y viesen si es posible, que en tiempo de los moros tuviesen algunos pueblos que sucumbir al tributo de las doncellas, que les parece tan inverisimil, y absurdo quando impugnan el voto de Santiago. Un pueblo hollado como los gusanos con los pies, con una nobleza degradada, que hace gala de su adhesion á los enemigos ¿dudarán estos críticos, especulativos que nobles semejantes entregasen sus hijas á los moros? ¿Dudarálo el que haya visto, como se han portado muchas familias patricias con los franceses hasta el extremo de marcharse con ellos? No es menester acudir á los moros ni á los franceses; en las Córtes se ha dado cuenta de un itinerario aposentador, que en la lista de pedidos para su cuerpo exigia mugeres para la tropa, y doncellas para la oficialidad. Deberíamos cubrir estas horribles manchas de nuestra historia, si no conviesen en gran manera para hacer ver los efectos de la filosofia, y de esa ilustracion, y cultura, que algunos echan menos en nuestros mejores, y mas gloriosos tiempos, para afearlos con la nota de barbarie, y despotismo. Esta filosofia ridiculizó el honor como una gótica preocupacion, y habia algunos tiempos que el matrimonio en las casas mas altas se miraba como una asociacion política con absoluta libertad individual, y las madres daban á sus hijos los apellidos de sus maridos solo por razon de estado. Las severas costumbres de los Godos en tiempo de Rodrigo habian llegado á la descarada corrupcion del reynado de Carlos: entre tales padres, y tales hijos no puede haber ternura, ni piedad, y en nuestros contemporaneos dieron sus hijas en casamiento, y concubinato á los impíos, inmora-les, viles, y saqueadores franceses ¿que repugnancia hay en creer, que aquellos Españoles las entregasen á los árabes, que tantas ventajas llevaban á la canalla revolucionaria? Si á estas reflexiones añadimos el carácter de Mauregato, no nos quedará duda de la verisimilitud de aquel tributo.

SANTIAGO:

IMPRESA DE LOS DOS AMIGOS.

Año de 1813.